



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

30 ABRIL 2019

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO  
Angélica García Pompa

Palacio Legislativo de San Lázaro  
Ciudad de México, 30 de abril de 2019  
CCC/LXIV/315

Asunto: Envío de tres dictámenes

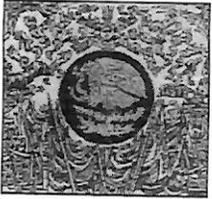
ACOSE

Diputado  
Porfirio Muñoz Ledo  
Presidente de la Mesa Directiva  
Presente

2478

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 84, numeral 2, y 180, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito a Usted, anexos al presente escrito, dictámenes aprobados en Reunión Extraordinaria celebrada por este órgano de apoyo legislativo el 29 de abril del año en curso, que se mencionan a continuación:

- i. Dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura a realizar una exposición temporal o permanente de las obras realizadas por artistas mexicanos destinadas para su exhibición en el Complejo Cultural Los Pinos;
- ii. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para reconocer a la Universidad Nacional Autónoma de México por incorporar en su Estatuto General a la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, y se le exhorta respetuosamente para que brinde el reconocimiento al fundador del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y designe un espacio emblemático de la institución académica con el nombre "Manuel González Casanova";
- iii. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a realizar una exposición, temporal o



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## **Comisión de Cultura y Cinematografía**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE A LA LXIV LEGISLATURA, CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".**

### **HONORABLE ASAMBLEA:**

La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido por los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción II; 81, numeral 2; 82, numeral 1; 85; 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta H. Asamblea el presente dictamen al tenor de la siguiente:

### **METODOLOGÍA**

- I. En el apartado de **"ANTECEDENTES GENERALES"** se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, de la recepción y del turno para la elaboración del dictamen a la proposición materia de estudio.
- II. En el apartado correspondiente al **"OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN"** se sintetizan el alcance de la proposición con punto de acuerdo que fue turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva.
- III. El apartado de **"ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VALORACIÓN A LA PROPOSICIÓN"**, los integrantes de la comisión expresan los razonamientos y argumentos que motivan y sustentan el presente dictamen.



CÁMARA DE  
DIPUTADOS

## Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

- IV. En el apartado de "**RESOLUCIÓN**" los integrantes expresan el sentido en el que va el dictamen después de su análisis y argumentación.

### I. Antecedentes Legislativos

1. Con fecha 04 de abril de 2019 el Diputado Sergio Mayer Bretón, del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó Proposición al Pleno de la Cámara de Diputados con Punto de Acuerdo para reconocer a la Universidad Nacional Autónoma de México por incorporar en su Estatuto General a la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, y se le exhorta respetuosamente para que brinde el reconocimiento al fundador del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y designe un espacio emblemático de la Institución académica con el nombre "Manuel González Casanova".
2. En esta misma fecha el Presidente de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Túrnese a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
3. Con fecha 04 de abril de 2019 la Comisión de Cultura y Cinematografía recibe de la Mesa Directiva, el Punto de Acuerdo con oficio número D.G.P.L. 64-II-6-0660 y número de expediente 2478.

### II. Objetivo y Descripción de la Proposición

El Diputado promovente señala los siguientes argumentos para motivar su propuesta:

Con fecha 28 de marzo, el Consejo Universitario de la UNAM, realizó una modificación a su Estatuto General, para crear la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) y de esta forma transformar al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), mismo que abrió sus puertas en el año de 1963.

La importancia de la Transformación del CUEC en la ENAC, tendrá como primer avance, que este espacio académico pueda participar con voz y voto en el Consejo Universitario, incluyendo docentes y alumnos ya que, como Centro Universitario, el CUEC era



CÁMARA DE  
DIPUTADOS

## Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

considerado un centro de extensión y no una escuela con planes y programas con validez oficial.

Otra de las atribuciones que adquiere la nueva institución académica es tener la posibilidad de desarrollar programas de investigación en su área, así como programas de maestría, diplomados y convenios de colaboración con otras áreas de la Universidad para realizar, por ejemplo, seminarios y programas de estudio en conjunto.

Igualmente obtiene la capacidad para realizar estudios e investigaciones, considerando la influencia de la cinematografía en áreas como historia, tecnología, ingeniería, música, estética, física, entre muchas otras ramas del conocimiento, que también están al alcance dentro de la UNAM y ahora podrán enriquecerse con los mismos canales de comunicación entre las comunidades académicas nacionales e internacionales.

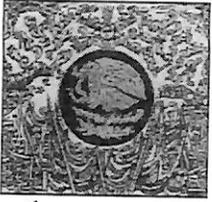
La nueva ENAC, ofrecerá la Licenciatura en Cinematografía con especialidades en dirección, ficción, guion y producción cinematográfica, entre otros. Además, se ofrecerán los programas de Maestría y Doctorado en Cine Documental únicos en México.

Ante lo anteriormente expuesto el diputado Sergio Mayer Bretón, del Grupo Parlamentario de Morena, somete a la consideración del Pleno de la Honorable Cámara la siguiente proposición con:

### Proposiciones:

**Primero.** La Cámara de Diputados extiende su más amplio reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México por incorporar en su estatuto General a la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, sustituyendo al actual Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, (CUEC).

**Segundo.** La Cámara de Diputados reconoce la trayectoria y la obra del Dr. Manuel González Casanova, fundador del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y de la Filmoteca de la UNAM, a siete años de su fallecimiento, como pilar para el desarrollo de la educación, la investigación y la conservación de la cultura cinematográfica nacional.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## **Comisión de Cultura y Cinematografía**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**Tercero.** La Cámara de Diputados Exhorta respetuosamente a la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la hoy Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, tenga a bien designar un espacio emblemático de la institución académica con el nombre de "Manuel González Casanova", como un homenaje a su trayectoria y legado, así como un reconocimiento al fundador de las instituciones académicas denominadas Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

### **III.- "ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VALORACIÓN A LA PROPOSICIÓN"**

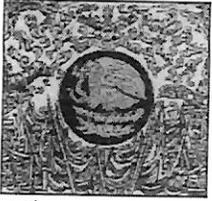
I.- Esta dictaminadora reconoce el papel fundamental que ha tenido la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la historia y desarrollo de nuestro país, a través del cumplimiento de sus tareas sustantivas: la docencia, la investigación y la cultura.

II.- La creación de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas consolida las tareas sustantivas de la UNAM; así como, contribuye a la profesionalización y especialización de trabajos cinematográficos en México.

III.- A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se le reconoce no solamente la enseñanza de la cinematografía en nuestro país, también por el impacto en la cultura del cine en Iberoamérica a través de la preservación, investigación y difusión de materiales fílmicos, publicaciones especializadas en cinematografía y las innovaciones en el plano audiovisual.

IV.- La propia UNAM ha difundido en sus redes sociales que durante 53 años de la existencia del CUEC se han realizado mil 115 trabajos cinematográficos y desde 1986 cuanta con un ciclo anual de producciones fílmica. Sus egresados han sido reconocidos en festivales internacionales.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> GACETA UNAM, marzo 28 de 2019. Nota elaborada por Mirtha Hernández.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

## Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

V.- Con base en el oficio número **CUEC/DIR/165/2019** emitido por la dirección del CUEC, se informa que "precisamente fue el Consejo Asesor del CUEC como cuerpo colegiado de la Universidad Nacional Autónoma de México quien propuso la distinción en homenaje, nombrando una de las salas más emblemáticas del CUEC en su honor: la sala de Cine Atmos "Manuel González Casanova" inaugurada en noviembre del 2015, para mayor referencia se anexa link <http://www.gaceta.unam.mx/20151103/sala-de-cine-de-alta-tecnologia-en-el-cuec/>". Derivado de lo anterior, la proposición TERCERA de la presente Proposición con Punto de Acuerdo se deshecha.

En mérito de lo expuesto, la Comisión de Cultura y Cinematografía se permite someter a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente:

### V. RESOLUCIÓN

#### PUNTO DE ACUERDO

**Primero.** - La Cámara de Diputados extiende su más amplio reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México por incorporar en su estatuto General a la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, sustituyendo al actual Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, (CUEC).

**Segundo.** - La Cámara de Diputados reconoce la trayectoria y la obra del Dr. Manuel González Casanova, fundador del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y de la Filmoteca de la UNAM, a siete años de su fallecimiento, como pilar para el desarrollo de la educación, la investigación y la conservación de la cultura cinematográfica nacional.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 29 de abril de 2019.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

## Presidencia

**Sergio Mayer Bretón**



6 CIUDAD DE  
MÉXICO

MORENA

## Secretaría

**María Isabel Alfaro Morales**



4 HIDALGO

MORENA

**Hirepan Maya Martínez**



5ª MICHOACÁN

MORENA



# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**Mario Ismael Moreno Gil**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

5 BAJA CALIFORNIA MORENA



**Simey Olvera Bautista**

3 HIDALGO MORENA



**Hilda Patricia Ortega Nájera**

4 DURANGO MORENA



**Carmina Yadira Regalado**

1ª NAYARIT MORENA





**CÁMARA DE DIPUTADOS**

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**Rubén Terán Águila**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**



2 TLAXCALA

MORENA

**María Luisa Veloz Silva**



2ª SAN LUIS POTOSÍ MORENA

**Carlos Carreón Mejía**



4ª TLAXCALA PAN

**Annia Sarahí Gómez Cárdenas**



6 NUEVO LEÓN PAN



CÁMARA DE DIPUTADOS

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**Lenin Nelson Campos Córdova**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**



2ª SAN LUIS POTOSÍ PRI

*Lenin Campos*

**Ricardo De la Peña Marshall**



6 TABASCO PES

**Santiago González Soto**



5 NUEVO LEÓN PT

*Santiago González Soto*

**Juan Martín Espinoza Cárdenas**



17 JALISCO MC

*Juan Martín Espinoza*



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**Abril Alcalá Padilla**



8 JALISCO PRD

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

## Integrantes

**Jacobo David Cheja Alfaro**



5ª MÉXICO MC

**Erika Vanessa Del Castillo Ibarra**



1 CIUDAD DE MÉXICO MORENA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**Margarita Flores Sánchez**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**



1ª NAYARIT PRI

Handwritten signature in the 'A FAVOR' column.

**Karen Michel González Márquez**



7 GUANAJUATO PAN

Blank lines in the 'A FAVOR' and 'EN CONTRA' columns.

**Norma Adela Guel Saldívar**



2ª AGUASCALIENTES PRI

Blank lines in the 'A FAVOR' and 'EN CONTRA' columns.

**María de los Ángeles Huerta del Río**



24 MÉXICO MORENA

Blank lines in the 'A FAVOR' and 'EN CONTRA' columns.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**Claudia Elena Lastra Muñoz**



3 CHIHUAHUA PT

**Sarai Núñez Cerón**



12 GUANAJUATO PAN

**Alejandra Pani Barragán**



2 MORELOS MORENA

**Inés Parra Juárez**



4 PUEBLA MORENA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRAFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**Guadalupe Ramos Sotelo**



24 CIUDAD DE  
MÉXICO

MORENA

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

\_\_\_\_\_

**Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza**



15 MÉXICO

MORENA

\_\_\_\_\_

**Verónica María Sobrado Rodríguez**



4ª PUEBLA

PAN

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Ernesto Vargas Contreras**



8 NUEVO LEÓN

PES

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_



CÁMARA DE DIPUTADOS

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PUNTO DE ACUERDO PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR INCORPORAR EN SU ESTATUTO GENERAL A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS, Y SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE PARA QUE BRINDE EL RECONOCIMIENTO AL FUNDADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS Y DESIGNE UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA CON EL NOMBRE "MANUEL GONZÁLEZ CASANOVA".

**Lorena Villavicencio Ayala**



16 CIUDAD DE MÉXICO

MORENA

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

\_\_\_\_\_

**Xochitl Nashielly Zagal Ramírez**



7 MÉXICO

MORENA

*Xochitl  
Nashielly  
a favor*

\_\_\_\_\_